



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25, extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de mayo de 2024

PROCESO:	Ordinario Laboral
FECHA REPARTO:	25 mayo 2023
DEMANDANTE:	SALVADOR GARAY MEJÍA
DEMANDADA:	COLPENSIONES COLFONDOS S.A.
RADICADO:	050013105002 20230022200
ASUNTO:	REMITE EXPEDIENTE

En este proceso, se fijó fecha para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPL Y SS el día 11 de marzo de 2025 a las 8:30 am.

Ahora bien, de conformidad a los Acuerdos PCSJA23-12124 del 19 de diciembre de 2023, *"Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional"*, y el Acuerdo CSJANTA24-108 del 02 de mayo de 2024, *"Por el cual se redistribuye procesos ordinarios a los Juzgados 28 y 29 Laborales del Circuito de Medellín creados por Acuerdo PCSJA23-12124 (19/12/2023)"*.

El juzgado dispone el envío del expediente de la referencia al Juzgado Veintiocho Laboral del Circuito de esta ciudad, para que continúe conociendo del proceso. Dicha remisión se comunicará de inmediato a las partes por Secretaría del Despacho, vía correo electrónico si se informa en el expediente, de lo contrario por la vía más expedita.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e8b534a6383ade2837e4a41641dc2029c7a2735bf1b5c25899a2873c46800c4**

Documento generado en 21/05/2024 11:30:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>